

NOTA DE PRENSA

El ciclo de jornadas de otoño de Asetrabi reúne nuevamente en Bilbao numerosos profesionales del transporte por carretera

La segunda jornada técnica organizada por la Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia, (Asetrabi) sobre conducción eficiente estiba de cargas se celebró ayer en Bilbao. El ciclo se cerrará el 30 de noviembre con otra jornada en la que se analizará la normativa sobre masas y dimensiones



Andoni Gortázar (ISEC), Zuberoa Elorriaga (AIYON Abogados), Dulsé Díaz (CETM), Sonia García (ASETRABI), Juan Antonio Figueroa (CEFTRAL) y Faruk Mouhrat (Diputación Foral de Bizkaia)

BILBAO (31/10/2023). El ciclo de tres jornadas técnicas programado para este otoño por la Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia, (Asetrabi), en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, se está llevando a cabo con notable éxito de asistencia de profesionales del sector del transporte por carretera. Así, la segunda jornada, que tuvo lugar ayer Bilbao para analizar los asuntos de la conducción eficiente y de la estiba de

cargas, ha vuelto a contar con la asistencia de más de medio centenar de participantes, número semejante al que logró reunir la primera jornada, organizada el pasado 27 de septiembre bajo el título *‘Los nuevos combustibles y su aplicación al transporte por carretera’*.

La jornada albergó cuatro ponencias. Dos de ellas, centradas en las ventajas que aporta la conducción eficiente referentes al tráfico, al ahorro de combustible y a la reducción de los accidentes y mejor conservación de las infraestructuras viarias. Las otras dos han abordaron cuestiones relativas a la estiba de cargas, tanto desde la perspectiva legal como práctica.

Tras la presentación de la jornada por la presidenta de Asetrabi, Sonia García, las dos primeras ponencias, relativas a la conducción eficiente, han corrido a cargo de Juan Antonio Figueroa, formador de la Confederación Española de Formación del Transporte y la Logística (CEFTRAL), y de Faruk Mouhrat, jefe de Sección de Seguridad Vial Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial Diputación Foral de Bizkaia.

La exposición de las otras dos ponencias de la jornada, referentes a la estiba de cargas, ha correspondido a Zuberoa Elorriaga, abogada marítima y del transporte de AIYON Abogados, y a Andoni Gortázar, socio fundador del Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC). Como ocurrió en la primera jornada, el papel de moderador ha vuelto a ser desempeñado por Dulsé Díaz, secretario General Adjunto de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM).

Intervenciones

La presidenta de Asetrabi, Sonia García, destacó en la presentación el apoyo fundamental prestado por la Dirección de Innovación y Gestión Viaria del Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia y resaltó que tanto la conducción eficiente como la estiba de cargas son “cuestiones básicas para el transporte por carretera en particular y para todos los eslabones de la cadena logística en general”.

Juan Antonio Figueroa, técnico de la Confederación Española de Formación del Transporte y la Logística (CEFTRAL), remarcó en su intervención el valor de la formación del conductor para llevar a cabo con éxito una estrategia y atribuyó a la empresa la tarea de dar pautas, normas y reglas para reducir lo máximo posible el consumo. “Por muy buena preparación y formación que tenga el conductor, los programas y herramientas tecnológicas, tales como los sistemas de gestión de tráfico vía satélite, son los medios más eficientes para ahorrar combustible, como sucede con la conducción predictiva”, señaló.

Por su parte, Faruk Mouhrat, jefe de Sección de Seguridad Vial en el Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia, expuso el valor de la inversión pública en la red vizcaína de carreteras, que acoge algunos tramos con gran saturación de tráfico, de hasta 140.000 vehículos al día. En particular, citó el tráfico que soportan los accesos por carretera al puerto de Bilbao, por los que circulan unos

3.000 camiones al día que transportan alrededor de 13 millones de toneladas. Asimismo, se refirió al “pago por uso” como una de las medidas de “gestión de la demanda” incluidas en el II Plan Territorial Sectorial de Carreteras con el fin de que los vehículos más contaminantes contribuyan a financiar las infraestructuras.



Zuberoa Elorriaga, abogada marítima y del transporte en Aiyon Abogados, recordó en su exposición sobre la normativa relativa a la estiba de cargas los problemas que presenta la atribución de responsabilidades en caso de siniestro. Tras repasar la legislación existente, (Convenio CMR de 1956, Ley 15/2009, Real Decreto-ley 03/2022 y Real Decreto 563/2017), subrayó la importancia de detallar al máximo posible en la documentación de los portes las distintas fases de las operativas de transporte de cara a delimitar las responsabilidades de cada una de las partes que intervienen, especialmente entre cargador y transportistas. Elorriaga también aludió a la conveniencia de emitir fichas técnicas, aumentar la capacitación técnica de los intervinientes, mejorar el aseguramiento de la actividad y la preparación de las cargas y, finalmente, lograr la plena colaboración entre cargadores, autoridades y transportistas.

Andoni Gortázar, socio fundador del Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC), explicó que la normativa sobre estiba de cargas que entró en vigor en mayo del 2018, tras la aprobación del Real Decreto 563/2017, realiza una regulación muy concreta y cuantificable que contrasta con el subjetivismo y poca precisión de la anterior. Recordó que entre el 25% y el 45% de los accidentes de tráfico con vehículos pesados implicados tiene como desencadenante una mala estiba de la carga. Por ello, instó que deben clarificarse las dudas que puedan existir sobre la aplicación de la normativa y el consiguiente reparto de responsabilidades entre los diversos actores del proceso de transporte.

Jornada sobre masas y dimensiones

Como se ha señalado, el ciclo de actos de este otoño de Asetrabi se cerrará el próximo 30 de noviembre con una jornada sobre la normativa sobre masas y dimensiones en el transporte de mercancías por carretera. La primera parte de la jornada estará dedicada a la explicación formal de la normativa europea y española; mientras que los agentes de la cadena logística podrán exponer sus razones a favor y en contra de esta nueva legislación y las implicaciones para sus empresas en la segunda parte del encuentro. Como las anteriores jornadas, la asistencia es gratuita, aunque requiere inscribirse a través del teléfono 944424389 o del correo electrónico asetrabi@asetrabi.com.